

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP-FACET-ME-20158-2024 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología solicita la aceptación de la renuncia presentada por la **Dra. Sonia Mariel Vrech**, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, en el Área "Teoría de las Estructuras", Asignaturas "Mecánica Técnica", de la Carrera de Ingeniería Civil, y "Mecánica Técnica I", de la Carrera de Ingeniería Mecánica, del Departamento de Construcciones y Obras Civiles, a partir del 1 de noviembre de 2024;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 1 de noviembre de 2024 la renuncia presentada por la **Dra. Sonia Mariel Vrech**, al cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Exclusiva, en el Área "Teoría de las Estructuras", Asignaturas "Mecánica Técnica", de la Carrera de Ingeniería Civil, y "Mecánica Técnica I", de la Carrera de Ingeniería Mecánica, del Departamento de Construcciones y Obras Civiles, de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

Resolución N°: RES - DGAC - 771 / 2025

Hoja de firmas